Suscripción

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital . . 5 » »
Extrangero. . . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . . 30 »

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco,6.

LA LUCHA

AÑO XXXII | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | GERONA, MIÉRCOLES 14 DE MAYO DE 1902 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.º 7.656

PARRAFEADO

Esta situación anda cuarteada y en cuanto se retire ó falte el señor Sagasta, Dios quiera me equivoque, pero se me antoja que en el partido liberal tocarán á dispersión y no quedarán ni los rabos como decía el otro.

La batalla está entablada entre Moret y Canalejas; entre Canalejas y Puigcerver y entre los antiguos y probados sagastinos y los elementos democráticos de última hora. ¿Quién se llevará la jefatura?

Hé aquí el problema: Silvela ayuda á los fusionistas para que la lleve Moret; los elementos más radicales quieren á Canalejas; ¿quién triunfará?

Ahí está la resolución de otro problema, el capital, el de más trascendencia, el que ha de decidir del porvenir.

***

Si á mí me preguntaran ¿por cuál te decides? *In continenti* contestaría con el protagonista de una zarzuelita que en un teatro casero hicimos unos cuantos amigos cuando éramos jóvenes,

Feas ambas son
Y á decir verdad,
Arrojo las dos
Si á elegir me dan.

Así cantaría yo si voz tuviera; pero en política las cosas se inclinan y caen del lado de la inclinación y puesto á dar opinión sin otra disyuntiva, creo, si los signos no marran, que Moret se llevará el gato al agua y se comprende. Moret es muy antiguo en la política; ha prestado valiosos servicios al país por más que se ha equivocado muchas veces; tiene muchísimo talento y habla como un angel, mientras que Canalejas es catecúmeno en el partido fusionista, sus servicios al país son pocos y no bien aquilatados todavía y si bien nada tiene que envidiar á nadie en talento y elocuencia, ha revelado demasiada ambición y se presenta como leader de la tendencia socialista, piénsome que sin serlo, y esa tendencia no es ni puede ser, al menos por ahora, la que conviene á los pueblos.

***

Lo cierto se presenta de modo indudable y lo cierto es que acaba Canalejas de merecer unánimes aplausos en Manresa por sus discursos patrióticos y elocuentísimos en favor de la unidad de la Patria y en cuanto regrese á la villa y Corte, no se sabe á punto fijo la causa, pero es lo cierto que presenta la dimisión, según dicen, de modo irrevocable, y que en cuanto jure Su Magestad el Rey abandonará el cargo.

¿Pero porqué dimite? ¿Y á usted que le importa? Aquí en España Canalejas es muy democrático, Sagasta muy liberal y todos muy pulcros, pero hacemos las cosas á espaldas del Parlamento y del país y el que quiera saber que vaya y estudie en Salamanca. Unos dicen que por la carta del Nuncio que en otro lugar publicamos; otros que porque se han cambiado notas entre la Corte Pontificia y el ministro correspondiente sin saberlo Canalejas; otros porque durante la corta ausencia de Canalejas, Moret y Silvela,se han puesto de acuerdo para que la jefatura del partido hoy sagastino vaya á manos del primero y... vaya usted á saber en donde estará la verdadera pastora de este enredo.

***

Y es que esto no tiene remiendo, créeme lector querido; estamos dejados de la mano divina y pudiendo ser un pueblo saturado de felicidad, somos el más ridículo y desventurado. Cada quisque vá á lo que le conviene y ahora que estamos á punto de que el nuevo Rey jure, ahora que vamos á entrar en una nueva época de nuestra historia, ahora que debiéramos estudiar el modo y forma de ser todos unos para trabajar á fin de que España recupere sus perdidas fuerzas y antiguos prestigios, ahora es cuando más atómicos se presentan los partidos y hasta parece como que entre los ministros mismos hay quien ó quienes tienen interés en que el carro se atasque.

Si no fuera español, todo ello me confortaría; pero á fuer de neto que lo soy, me duele contemplar tanta debilidad y miseria, tanto egoismo y putrefacción que otro nombre no merece lo que pasa y presenciamos.

***

Se ha resuelto, por lo que un apreciable colega dice, el famoso asunto de *la convalecencia* que tanto dividió los ánimos aquí, tantas polémicas suscitó y tanto interés desarrolló, á decir verdad, más entre los caciques y regionalistas que entre los demás, con ser muchos, pues lo que atañe á servicios públicos y más si son de beneficencia, puede decirse que afecta á la generalidad como cosa propia.

Según el colega que nos dá la noticia, se ha declarado «*la convalecencia* de patronato familiar de la familia Caramany; en el que ningún derecho absolutamente tiene á intervenir la Diputación provincial» quedando anulado cuanto había hecho ésta.

***

Yo, como decía no recuerdo si fué Aguilera,

Ni apadrino ni rechazo el hongo,
Si todos se lo ponen me lo pongo;

es decir, que con tal no pierda el pobre, lo demás es secundario bajo su aspecto caritativo.

Yo no quise apasionarme; pero siempre supuse que cuando un hombre como Sambola se metía á dibujos, es porque tenía derecho, lápiz y esfumino: por otro lado, la Diputación presentaba un cuadro de mucha perspectiva que ponía al aficionado en perplejidad, de modo que si entre el *fas* y *nefas* uno no sabía á que carta quedarse.

Ya está pues la pelota en tierra y lo cierto es que los caciques del triumvirato, no han caído en postura muy académica ni en actitud muy simpática.

Digo, esto le parece á

MA-KA-KO.

LA CARTA DEL NUNCIO

Mucho se ocupa estos dias de ella la prensa y merece ser conocida textualmente.

Héla aquí:

«Muy señor mio y reverendo hermano: Me es muy grato comunicar á V. E. las siguientes instrucciones, recibidas de la Santa Sede, en orden á la relación de las comunidades religiosas de España con el Real decreto de 19 septiembre de 1901.

El Padre Santo, por especial deferencia hacia S. M. la Reina regente y su Gobierno, se ha servido hacerles algunas consideraciones compatibles con los principios de la Iglesia, tocante á las dificultades recientemente suscitadas á dichas comunidades, y son:

1.ª Manteniendo siempre la Santa Sede firme su tésis de que las comunidades religiosas que han obtenido la aprobación del Gobierno, deben ser de hecho consideradas y autorizadas por el Concordato, y sosteniendo el Gobierno criterio opuesto, la misma Santa Sede consiente en discutir tal punto,de conformidad con el artículo 45 de Concordato.

2.ª Las comunidades religiosas, hasta ahora no autorizadas por el Gobierno, no tendrán que cumplir otra formalidad mas que la inscripción civil, *que no podrá ser negada*.

3.ª Cumplido este requisito, se considerarán como reconocidas por el Gobierno, y en tal concepto, se comprenderán en la clase de las anteriores.

Estas bases, aceptadas por ambas potestades, constituirán el punto de partida para otras negociaciones.

Una vez enterados los reverendísimos prelados de estas bases acordadas, cuidarán su cumplimiento, participándolas á las comunidades religiosas de su diócesis respectiva, é indicándoles el deber de ajustar su conducta á ellas, y que, en caso de tener que registrar alguna casa, no rehusen exhibir los documentos eclesiásticos que abonen su existencia canónica.

Excusado me parece advertir que en el caso de que algún instituto tenga casas autorizadas unas sí y otras nó, deberán apresurarse á registrar las que falten.

Aprovecho gustoso la ocasión, etc.—Firmado: *El arzobispo de Heráclea*.

HECATOMBE EN LA MARTINICA

Cataclismos anteriores.

Hay pocos paises que hayan sufrido tantos cataclismos como los que ha experimentado la isla de la Martinica.

En 1657 se registró el mas terrible temblor de tierra que ha sufrido la isla desde que está habitada.

En 1753 durante tres meses, se contaron 33 temblores de tierra.

En 1756 se sintió el 1.° de nuviembre el sacudimiento del famoso terremoto de Lisboa, á las cuatro horas de haber ocurrido éste.

En la noche del 13 al 14 de agosto de 1766 en medio de la obscuridad mas completa, se desencadenó un cataclismo espantoso.

Hubo 440 muertos y 580 heridos.

Perdiéronse 80 buques.

Todas las plantaciones quedaron destruídas.

En 1776, 1779 y 1780 se registraron nuevos terremotos.

Estos se reprodujeron en 1788, 1813, 1817 y 1823, siendo muy numerosos en el período de 1823 y 1828.

El de 1839 destruyó casi completamente Fort-Royal hoy Fort-de-France.

Este terremoto causó 400 víctimas y destruyó 800 casas.

Desde el 8 de enero al 1.° de junio de 1843 la isla ha sufrido 200 conmociones subterráneas.

Las causas del siniestro

Hé aquí lo que ha dicho el sabio M. Lapparent, miembro del Instituto y presidente de la sociedad geológica de Francia, acerca de las causas del terrible siniestro.

«Es imposible poder determinar las causas; lo único que se sabe es que las Antillas están muy mal situadas, pues se hallan en un paraje en donde el mar alcanza grandes profundidades, por consiguiente en un sitio en donde hay una depresión profunda de la corteza terrestre, por la cual pueden pasar á cada momento los gases que se desprenden de la materia que se halla en estado de fusión en el centro del globo. Por lo tanto, la catástrofe puede producirse á cada instante. Lo único que inspiraba tranquilidad era la calma de aquel terreno volcánico desde la erupción de 1851.

Ante todo faltan detalles completos del desastre.

Algunos despachos hablan de una corriente de lava que destruyó la ciudad. Esto es completamente imposible, pues en geologia es un hecho constante y bien demostrado que la mayor velocidad de una corriente de lava es de ocho metros por segundo. Y aun ésta es una velocidad máxima excepcional. La velocidad ordinaria es de uno á dos metros por segundo. En tales condiciones los buques habrían tenido tiempo para librarse del desastre.

La hipótesis mas verosímil y la que confirman los hechos, es la siguiente:

Han debido producirse dos cosas: primero, una explosión que hizo saltar la chimenea del cráter y lanzó á los aires las escórias de lava incandescente bajo las cuales quedó todo sepultado; segundo, una corriente de lava en fusión.

Un periodista preguntó á M. Lapparent, si habia alguna relación entre la erupción de la Montaña Pelada y los temblores de tierra que se han sentido recientemente en España.

M. Lapparent contestó negativamente.

España—dijo—es un pais que se encuentra en desquilibrio, desde el punto de vista geológico.

Los temblores de tierra, no son otra cosa que la ruptura de ese equilibrio inestable.

Erupciones célebres.

La mas importante erupción volcánica, sino la mas antigua que registra la historia, parece ser la del Vesubio, que en el mes de agosto del año 79 de nuestra era, destruyó Herculano y Pompeya.

El Etna estuvo en actividad durante los últimos siglos antes de la era cristiana, atestiguándolo el relato de Virgilio en la *Eneida;* pero hasta al cabo de ocho siglos, no se reanudaron las erupciones de este volcán, siendo la mas célebre de ellas, la de 1666, que destruyó catorce pueblos.

En Islandia, en 1783, estalló un volcán que estuvo en actividad muy cerca de dos años.

Las lavas arrojadas cubrieron una extensión inmensa de terreno, y en muchos puntos formaron lagos de mas de 20 kilómetros de radio y mas de 30 metros de altura.

Veinte pueblos quedaron destruídos, y de los 50.000 habitantes de la isla, murieron 9.000. Hubiese habido cerca del volcán poblaciones grandes, como ahora ha ocurrido, y el número de desgracias habria sido incontable.

En la isla Sumbawa estalló en 1815 el famoso volcán Timboro. La inundación de lava fué espantosa. De los 12.000 habitantes de la provincia pudieron salvarse *doce solamente.* Las cenizas arrojadas fueron tantas, que bajo su enorme peso se hundieron muchos edificios situados á 60 kilómetros del lugar de la explosión. Y por encima de los mares y á largas distancias se formó una masa de escórias que alcanzaba un metro de espesor y dificultaba la navegación.

El volcán de Coseguina cubrió de escorias y cenizas un espacio circular de 80 kilómetros de diámetro y de tres metros de altura, sin contar las lavas que corrian llameantes por las cercanías del volcán. Y la ceniza más fina y sutil, arrastrada á las altas regiones de la atmósfera y empujada por la corriente del contraalisio, fué á enturbiar la atmósfera con extraños y tétricos matices, á una distancia de más de mil kilómetros del lugar del fenómeno.

Ejemplo curioso y notable de explosión es también la del Jorullo, en Méjico. En septiembre de 1759, sobre una planicie surgieron las bocas de seis volcanes en actividad, y de su seno hirviente arrojaron lavas, escórias y cenizas en cantidad tal, que formaron una elevación de cerca de quinientos metros en la parte más alta, y de grandísima extensión en la base.

La ya sepultada isla Julia es otro caso singular.

Era el año 1831, y en la costa Sur de Sicilia surgió, del fondo del mar, una isla, y en su vértice, como un penacho de fuego alumbrando las aguas, había un volcán en actividad. La isla siguió elevándose, y en 16 dias tomó una altura de 60 metros sobre las aguas, con un perímetro de 4 kilómetros.

Eso era lo que se destacaba por encima del mar; mas téngase en cuenta que, antes de surgir esta isla singular, los sondeos practicados acusaban una profundidad de unos doscientos metros.

París, 12.—Las noticias que se reciben de la Martinica, dicen que continúa en actividad el volcán.

La región septentrional de la isla, está ardiendo en su mayor parte.

Las nubes de cenizas alcanzan á distancias de 150 millas, cayendo sobre los buques, que se encuentran envueltos en la oscuridad.

Parece que se abrió un nuevo cráter en la montaña Pelada.

Los sobrevivientes que se recogen, están famélicos y locos de terror.

Comunica un despacho de Londres, que llegaron á la isla Dominica, cuatro barcas con 61 habitantes de la Martinica, ignorando la suerte que pudo caberles á otras seis embarcaciones, cargadas igualmente de fugitivos y que hasta ahora no han parecido.

De Santo Domingo telegrafian, que llegan alli numerosos campesinos de la Martinica que lloran la pérdida de sus parientes y amigos y de todos sus bienes.

Anuncia un telegrama que el *Suchet* auxiliado por el crucero dinamarqués *Walkyrie,* han conducido á Fort de France todos los habitantes que se refugiaron en los Pescadores.

Otra hecatombe

Comunican de Londres noticias acerca de la erupción de la isla de San Vicente.

El vapor *Beard* marchó el jueves á San Vicente.

Desde larga distancia vieron grandes llamaradas.

El volcán estaba en plena erupción.

Al acercarse á la isla, los tripulantes quedaron casi asfixiados.

La obscuridad era completa.

El vapor tardó unas dos horas en poder escapar del radio á donde alcanzaban los efectos de la erupción.

La erupción comenzó el lunes y ha ido creciendo cada dia.

Los habitantes procuran escapar, aterrorizados.

Se supone que han perecido más de 800 personas.

Las poblaciones de Chatovelain y Georgetown han quedado completamente destruidas.

Una capa de fango caudente y de cenizas, de nueve centímetros de espesor, cubre la isla.

Ha quedado destruida la mayor parte de la isla.

Sobre la crisis

En el consejo de ministros celebrado anteayer, se trató extensamente de la dimisión del señor Canalejas, y por lo que dicen los telegramas, parece que se ha solucionado la crisis, como lo demuestran los siguientes párrafos:

Los ministros al salir del Consejo han sido interrogados por los periodistas, pero aquéllos han hecho manifestaciones poco esplícitas.

El señor Moret, que ha sido el primero

en salir, ha dicho que todo habia quedado arreglado.

El gobierno, ha esclamado, entrará ahora á desarrollar su política liberal y frente á Roma planteará el sábado lo que tiene que decir.

El señor Canalejas se ha limitado á manifestar que la cuestión personal había quedado satisfactoriamente arreglada despues de amplias y espontàneas esplicaciones de todos, y, en cuanto á la cuestión religiosa, ha seguido diciendo, se tratará en un próximo Consejo.

En análogo sentido se han ospresado los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Guerra.

De todo ello se desprende que lo relativo á las órdenes religiosas ha quedado aplazado para después de las fiestas de la jura del Rey y por tanto aplazada también la crisis.

Se había supuesto que el Consejo para resolver el conflicto político, aprobaria las bases de la futura ley de asociaciones; pero esto debe haber tropezado con algunas dificultades por parte de los ministros de la Gobernación y del Estado.

La impresión general es la de que se trata solamente de esperar á que se verifique el acto de la jura del Rey para plantear abiertamente la crisis.

Noticias

Se ha dispuesto que la antigüedad en los empleos que obtengan los jefes y oficiales que se acojan á las leyes extraordinarias de retiros de 8 de enero y 6 de febrero últimos, sea la de 9 de julio próximo, para los comprendidos en la primera y la de 7 del actual, para los de la segunda.

—Hoy, á las 10 de la mañana, se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Figueras, sobre hurto, contra Juan Rodríguez y otro.

Abogado defensor, don José Catalá; procurador, don Martín Adroher; ponente, el señor presidente.

A las 11.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Puigcerdá, sobre hurto, contra José Vidal Reymun y Vicente Fortuño.

Abogado defensor, don Juan Viñas; procurador, don Juan Plana.

—Dicen de Puigcerdá, que coincidiendo con los temblores de tierra ocurridos el dia 6 en toda la Península, notóse en aquelle comarca un fuerte sacudimiento á las tres de la madrugada de dicho dia, alarmando sobre manera á aquel vecindario.

—Nuestro distinguido amigo don Trinidad Gay, presidente de la Audiencia provincial de Teruel, ha sido nombrado fiscal de la de Lérida.

—Han sido detenidos en el término de Riells, dos sujetos llamados Domingo Oliveras (a) Patracas y Simón Coll, presuntos autores de varios robos de gallinas efectuados en varias casas de campo de aquellos alrededores.

—Han dimitido sus cargos 17 individuos pertenecientes á la compañía de bomberos de esta ciudad.

—Los concejales señores Boxa, Durán, Plá, Garanger, Oliveras y Catá, han presentado una proposición solicitando la creación de una Escuela de Artes y Oficios en esta ciudad.

La idea es digna de aplauso.

—Las nubes nos regalaron ayer un pequeño chubasco.

—De *La Cerdanya* de Puigcerdá:

«Durante toda la semana pasada háse observado inusitado movimiento en los indivíduos de la Guardia civil que guarnecen este punto.

Se decía por algunos, que habíanse adoptado precauciones para conjurar en esta una huelga de albañiles que se temía estallas el pasado lunes.

Según nuestros informes, aguárdase la llegada de unos treinta indivíduos más, pertenecientes á dicho instituto, poniéndose á las órdenes de un capitán recientemente llegado á esta.

Por lo de supuestos manejos carlistas no será, pues afortunadamente nuestra comarca no es terreno abonado para favorecer, ni remotamente, los espantajos de los imbéciles secuaces de Carlos Chapa ó «El Rey que rabió».

—El 19 del corriente mes celebrará la villa de La Bisbal su principal féria, la de Pascua de Pentecostés.

—Ayer fué conducida al Hospital civil una mujer que sufrió en su domicilio un ataque apoplético.

—El regimiento de Asia practicó ayer tarde ejercicios de instrucción en el campo de Marte.

—En La Bisbal ha habido una reyerta entre dos trabajadores, de cuyas consecuencias uno de los contrincantes fué llevado al Hospital en grave estado, y el otro huyó, sin que haya podido ser habido.

—Telegrafian de Roma, que el Papa ha dirigido á las congregaciones religiosas de España una circular, en la que les dice que, por deferencia especial hácia la Reina, consiente en hacerles algunas observaciones á condición de que sean compatibles con los intereses de la Iglesia. El Papa estima que las congregaciones que han obtenido autorizacion para establecerse en España no están obligadas á solicitarlo nuevamente. Aviénese, sin embargo, á discutir este punto, admitiendo como simple fórmula de registro la autorización que debe renovarse ó solicitarse por primera vez. Toda congregación debe ser autorizada por el hecho mismo de que haya llenado esta formalidad.

—Se encuentra mejorado de su dolencia, y lo celebramos, nuestro distinguido amigo el secretario del Instituto del Fomento de Barcelona, don Federico Rahola.

—Por la alcaldia se ha concedido permiso á don José Gimbernat, para efectuar obras de reparación en la casa que posee en la calle de la Rutlla.

—Desde el comienzo de la zafra actual hasta el 31 de enero próximo pasado, las 47 fábricas de azúcar de remolacha han introducido 550.793.794 kilogramos de tubérculo (127.275.596 menos que lo adquirido por 39 fábricas en igual periodo de la zafra anterior). La producción de azúcar, menor en 4.416.344 kilogramos que el año anterior, se ha elevado en el periodo comparado, á 33.132.000 kilogramos.

Todas las fabricas, incluso una de Alava, han entrado á moler. La generalidad han envasado mucho menos azúcar.

—Al dar cuenta del concurso de sardanistas celebrado el domingo por la tarde, omitimos decir que por la orquesta «Unión Cassanense» se estrenó una inspirada sardana de nuestro amigo don Eduardo Rosquellas, titulada «La Filadora».

—Desde hoy al dia 25 del corriente, habrá vacaciones escolares en todos los centros docentes oficiales de España, con motivo de la jura y coronación del Rey.

—De *La Cerdanya* de Puigcerdá en su edición del domingo último:

«Un tiempo rigurosísimo é impropio de la estación, ha causado inmenso daño á la explendida vegetación de nuestra comarca, en la finida semana. Después de pertinaz lluvia durante el miércoles, amaneció el jueves cubierto el suelo con una capa de nieve de 20 centímetros de espesor, siendo tal el frio sentido en dicho dia, que podemos considerarle como el mas riguroso del pasado invierno».

—Hoy tendrán lugar en la iglesia de Sta. Susana del Mercadal, los funerales en sufragio del alma de doña Narcisa Rocamora Puig, esposa de nuestro antiguo amigo don Lorenzo Boadas.

—Parece que por hallarse las fiestas mayores en los dias 25, 26 y 27 del actual mes, la de Cassá de la Selva, y en los dias 26, 27 y 28 del mismo, la de Llagostera, hay preparativos para hacer una nueva fiesta el dia 14 de julio, propuesta por los republicanos de ambas poblaciones. Dicha fiesta seria para celebrar la toma de la Bastilla.

En tal caso, dicha fiesta se celebraria en el campo, en lugar equidistante de las dos poblaciones vecinas.

—La guardia civil de Ripoll detuvo en el término municipal de Las Llosas, á siete individuos que conducian otros tantos fardos de tegidos, entrados por la frontera fraudulentamente.

—Segun los datos publicados por el *Boletin de la Estación enotécnica de España en Cette*, ha disminuido nuestra importación en Francia con referencia al mes de marzo de 1901, en 54.378 hectólitros de vino, habiendo aumentado en legumbres kilógramos 342.000, en aceite de oliva kilógramos 1.853.900 y en frutas 4.390.800 en el mismo mes.

—Se ha publicado el anuario del Comercio, de la Industria, de la Magistratura y de la Administración ó Directorio de las cuatrocientas mil señas de España y sus colonias que edita anualmente la casa Bailly-Bailliere é Hijos de Madrid. Consta de dos tomos de mas de 2.000 páginas cada uno, ilustrados con los mapas de las 49 provincias de España y otro de Portugal. Contiene ademas anuncios y referencias al Comercio é Industria nacional y extrangera y las señas de Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispano-americanos y Portugal.



ALMUERZO

Tortilla de espárragos.—Riñones ensartados en parrilla.—Patatas á la mayordoma.—Lengua de vaca cocida y luego asada en salsa picante.—Ensalada de anchoas.—Postres.

COMIDA

Sopa de macarrones.—Salmon esparrillado.—Arlequin de judias.—Mollejas de ternera con espinacas.—«Chaufroise» de zorzales.—Arroz con leche á la vainilla.—Postres.

Riñones ensartados en parrilla.—Abiertos los riñones de carnero, por su ombliguillo y sin separar las dos mitades, se ensartan en agujas á propósito ó en cañitas que se preparan con esmero. Se unen bien los riñones con aceite y se abrasan en la parrilla, colocándolos despues en una fuente en que habrá un trozo de manteca de vacas y perejil recortado, sal y pimienta. Con el calor del manjar se derrite la grasa que forma la salsa.

Arlequin de judias.—Cocidas y condimentadas las judias blancas, se ponen en el centro de una fuente redonda y formando corona, judias finas de Gandía, cocidas al minuto y aliñadas con un poco de aceite y jugo de limón.

León Loty.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

San Claudio mr. y Santa Justina.

CUARENTA HORAS.

En la iglesia de San Pedro

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores en su Iglesia.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

FIESTAS DE MADRID

Ha circulado la noticia de que han subido tanto de precio los alojamientos para el actual mes de mayo, que es realmente imposible el viaje para personas cuyos recursos no sean muy cuantiosos.

Hemos procurado informarnos, y la especie no ha resultado cierta, pues parece ser que ha habido quien ha tomado en grande escala el negocio de casas de alquiler, y por precios relativamente módicos, proporciona pisos amueblados para famillias, incluyendo en algunos de ellos servidumbre completa y hasta coche á la órden. Las personas que deseen informarse en concreto, pueden escribir, pues, á don Francisco Orfila y Escobar, Administración del periódico *La Epoca*, Libertad, 16, Madrid, el cual facilitará toda clase de datos.

ANTÍDOTO SOBERANO De las Enfermedades biliosas

ES EL

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruo
Vahidos, Vómitos,
Estreñimientos, Dolores de cabeza
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea tambien como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en los efectos.

De venta en Gerona, farmacia de den Joaquin Coll, Rambla de la Libertad, y principale de la ciudad, á 2 pesetas caja.

¡INCREIBLE VERDAD!

Un anillo para caballero, oro de ley, hermosísimo brillante, 50 pesetas; Idem para id. (brillante muy grueso) 100 pesetas; un alfiler para caballero, oro de ley, con espléndido brillante, 25 pesetas; Alfiler idem id. (brillante muy grueso) 50 pesetas; anillo para señoras y señoritas, oro de ley, con hermosísimo brillante, 25 pesetas; un par de pendientes para señoritas, oro de ley, con espléndidos brillantes, 25 pesetas; un par de pendientes para señora, oro de ley, con hermosísimos brillantes, 50 pesetas; Idem para id. (brillantes gruesos) 100 pesetas; un par de pendientes para niñas, (especialidad para verdadero regalo), oro de ley y espléndidos brillantes, 25 pesetas. Oro garantido de ley (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos, mas hermosos y de más valor, por su constante brillantez y esplendor, que los verdaderos. **Regalo 5.000 pesetas á quien distinga mis brillantes Alaska** de los legítimos. Á todo comprador no conforme con el género, se le devolverá inmediatamente el dinero. Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envia catálogo, ni dibujos, ni muestras. Envio franco de todo gasto en cajita valores declarados y por correo para toda España é Islas. No se sirve ningun pedido no acompañado de su importe en billetes del Banco de España en carta certificada ó valores declarados. Unico Representante Gneral **Sociedad Oro** y Brillantes Am: Alaska.

G. A. BUYAS. CORSO ROMANA, 18, *Milán* (Italia).

DELEGADO

para importante Compañía de Seguros, de responsabilidad y conocedor del negocio, se necesita para Gerona y su provincia. Apartado de Correos, núm. 19, **Madrid**.

Aprendiz. Se necesita uno.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal.

Salidas	
Para Madrid y Barna.	6'30 y 14'25
Id. Francia. . . .	8'30 y 17
Puigcerdá, Ripoll, Olot.	11
Id. S. F. de Guixols. .	830 y 17
Las Planas Olot, S. Juan	8'30

Entradas	
D. Madrid y Barcelona. .	9 y 17'35
» Francia. . . .	7 y 14'50
Puigcerdá Ripoll, Olot. ,	5
S. Feliu de Guixols. . .	7 y 145
Las Planas, Olot, S. Juan.	14'14,0

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 20 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Aden. Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—«Servicio del Norte»: servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasborde en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

«Servicio del Mediterráneo»: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Planas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, apmitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, Combina por el ferro-carril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Sant Cruzn de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Ceronel y Valparaíso con trasborde en Cádiz al vapor de la línea del Brasil pacífico.

Línea del Brasil-Pacífico.—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Pauillac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villgarcía ó Marín, Vigo, Oporto Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta, Arenas (Chile), Caronel y Valpaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz el vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes directamente para Casablanca Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre 1799 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Csablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo. servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

ESPAÑA EN PARÍS

POR

Arturo Vinardell Roig

(CON RETRATOS E ILUSTRACIONES)

En 8.º prolongado, XVI—304 páginas.—3 pesetas—Véndese en la librería de **PACIANO TORRES.—Gerona.**

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Mayo de 1902

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 mayo directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LINEA PARA EL BRASIL.

Saldrá de Barcelona el día 5 de mayo para Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

NIVERNAIS

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4'50 ptas.	trimestre
Fuera de la Capital..	5 »	»
Extrangero.	15 »	»
Idem un año.	30 »	semestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redaccón y Admiinistración plaza de San Francisco, 6.